

MEMORIAS MILITANTES 28



**"Las fuerzas armadas argentinas actuaron durante esa
larga noche de 1955 a 1983, como una fuerza de
ocupación"**

(Mayo-Julio 1977)

Hugo Papalardo

**APORTES PARA UNA LECTURA POLÍTICA
ROSARIO (1955-1983)**

2025

Dirección

Hugo Papalardo

Edición

Gabriela González

Colaboración

Cacho Diviani

Diseño

Hugo Papalardo

Gabriela González

Contacto

blog.memoriamilitante.org

hugopap@hotmail.com

Editorial *Tacuarita*

editorialtacuarita.com



MEMORIAS MILITANTES

APORTES PARA UNA LECTURA POLÍTICA

ROSARIO (1955-1983)

**"Las fuerzas armadas argentinas
actuaron durante esa larga noche de
1955 a 1983, como una fuerza de
ocupación"***

(Mayo-Julio 1977)

*Gral. Martín Balza

Año 5 - Nº 28 - Rosario - 2025

Mientras duró la dictadura oligárquico-militar (1976-1983) la postura del régimen se mantuvo casi sin variantes: los muertos eran terroristas, los desaparecidos eran, eso, desaparecidos, no existían. Su objetivo era, por lo tanto, la lucha por todos los medios contra el “terrorismo” en una supuesta tercera guerra mundial, que se desarrollaba dentro de cada país.

Simultáneamente, a la resistencia ya existente de las organizaciones político-militares, después de 1978, se sumó el reclamo de los organismos de derechos humanos, la CGT y los partidos políticos. Asimismo, luego del paro nacional de la CGT en marzo de 1982 y de la rendición en Malvinas la dictadura se empeñó en buscar un “punto final”. Nunca lo logró.

El 16 de diciembre de 1982, más de cien mil personas de distinta extracción política, en su mayoría jóvenes, se reunieron en una marcha impresionante en Plaza de Mayo en la que estuvieron a punto de ingresar a la casa de gobierno. Era el fin de la dictadura militar, pero no del modelo neoliberal y de eso nos daríamos cuenta muy pronto.

Con la llegada de la democracia los partidos políticos, previo acuerdo con el establishment económico, fueron buscando salidas “más ingeniosas” al enfrentamiento ancestral en el seno de la sociedad argentina.

De la mano de Raúl Alfonsín y el “progresismo” de la época nació la TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS y su correlato jurídico: LA PENALIZACIÓN DE LA MEMORIA. Se simplificó el enfrentamiento estructural en la Argentina, reduciéndolo a una lucha entre dos bandas, a la cual era ajena el resto de la sociedad. A partir de la imposición de esta teoría, que tiene su máxima expresión en el “Nunca Más”, se antagonizaron dos concepciones:

1. La de los defensores del régimen militar, quienes sostienen que se trató de una guerra y por lo tanto se justifica todo y nada se debe juzgar, ni siquiera los crímenes aberrantes, las violaciones y el robo de bebés.

2. La de gran parte de los organismos de Derechos Humanos y el “progresismo de turno”, sostiene que no hubo tal guerra. Los muertos y desaparecidos eran “inocentes” que a lo sumo desarrollaban una tarea social y fueron sacados de sus casas y asesinados por error o por sus ideales. Así, el problema lo debe resolver la justicia penal.

Las dos posiciones dejan de lado el aspecto político, ocultan la identidad política de los desaparecidos, los matan nuevamente. Los primeros, porque tendrían que reconocer que la “guerra” a la que aluden no empezó en 1976 sino en 1955, con el bombardeo a la Plaza de Mayo y el posterior derrocamiento del gobierno democrático de Juan Domingo Perón, y que desde entonces el papel que les tocó a las Fuerzas Armadas fue de ejército de ocupación en su propia patria. Los segundos, porque no comprenden que sus hijos, padres o hermanos eran militantes políticos que asumieron con dignidad el compromiso del momento luchando por todos los medios contra toda forma de injusticia y tras un paradigma realizable y concreto.

En estas cartillas pretendemos aportar a la construcción de una memoria política que sea la base fundacional de una sociedad más justa.

Hugo Papalardo

SUMARIO

Cronología 04



Mayo

05

Junio

08

Julio

11

1977

Hechos 13

Enfrentamientos que
nunca fueron

14

Los grupos
económicos en la
dictadura

25

Protagonistas 27

ABATE,
Hugo Oscar

28

BARRANTES,
Jorge

28

DENTESANO,
Elvira

28

CAMPORA,
Gerardo

28

CARDOZO,
Blanca Lía

28

FLORES, Rubén

29

MEMBRIVE,
Miguel

29

MORABITO,
Patricia Lidia

29

MIANI, Luis

30

OCAÑA,
Omar Ricardo

30

OCAMPO,
Aldo

30

PELL,
Luis Alberto

31

RODRÍGUEZ,
Gustavo

31

SKLATE,
Jorge Angélico

31

SORIA, Teresa

31

TESTI, Héctor

32

VACCARINI,
Olga Lilian

32

Testimonios 33

María Luisa
Rubinelli

34



Centros Clandestinos de Detención 38

"La Calamita"

39

Documentos 41



42

The background is a dark blue, textured surface, possibly representing a map or a piece of aged paper. A faint, light blue outline of the Americas is visible, centered horizontally. The word "Cronología" is written in white, sans-serif font, rotated 90 degrees counter-clockwise, and positioned in the lower right quadrant of the image.

Cronología

1977



La inflación anual alcanza el 160,4%. Ingresan al país capitales extranjeros atraídos por las tasas de intereses y tipos de cambio. La deuda externa asciende a 9.678 millones de dólares. La participación de los asalariados en el ingreso nacional retrocede al 30,8%.



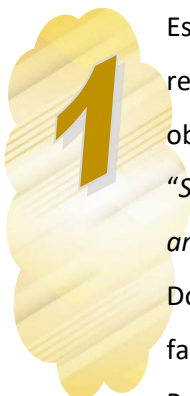
El plan económico de Martínez de Hoz fracasa, la misma receta había sido usada en 1956 por Raúl Prebich y en 1967 por Krieger Vasena: apertura de la economía, sucesivas devaluaciones, apertura de las importaciones, sumisión al FMI, políticas que terminaron con la destrucción de la producción nacional y sólo beneficiaron a los concentrados grupos económicos. Esta nueva versión, acompañada con una reforma financiera, transformó a la Argentina en una mesa de dinero y autorizó el endeudamiento externo de esos grandes grupos, deuda que fue estatizada por Domingo Cavallo y pagada luego por los argentinos mas pobres.



Por iniciativa del presidente Videla, la Conferencia Episcopal Argentina recibió a los generales Viola, jefe de Estado Mayor del Ejército, Jáuregui y Martínez (responsables de los servicios de inteligencia). Al finalizar esa reunión, Monseñor Idelfonso Sanserra de San Juan anunció ante la prensa que: *"los señores militares nos informaron con amplitud sobre la situación actual del país en el marco de la actividad defensiva y ofensiva contra la guerrilla subversiva, que se nos ha impuesto desde adentro y afuera de nuestro territorio... al término de la exposición de los generales hubo un intercambio de ideas en un clima verdaderamente cristiano y patriótico."*



MAYO



Es secuestrado, mientras hacía el servicio militar, CAMPORA, Jorge Gerardo. El 1/5/1977, regresaba de su primera licencia como soldado conscripto. Cumplía el servicio militar obligatorio en la Base Aérea de El Palomar.

"Salió poco después del mediodía comiendo apurado unas empanadas, acompañado por su amigo el "Cholo" Budassi. Fueron hasta la Estación de Trenes de San Nicolás." Su mamá, Doña Alicia Montaldo de Cámpora, recuerda que subió al tren y, desde entonces, su familia, sus amigos y compañeros lo buscan.

Por testimonios de algunos conscriptos se supo que esa misma noche lo sacaron de la fila, lo mandaron al casino de oficiales, donde cumplía funciones de mozo y nunca más lo volvieron a ver. Permanece desaparecido (ver Protagonistas, pág. 28).

2

Se conoce el fallo arbitral en el conflicto con Chile por el canal de Beagle, abiertamente a favor de Chile.



7

Un comando Montonero atenta contra la vida del Canciller César Augusto Guzzetti, en el interior de una clínica. Después de varios disparos lo dan por muerto, pero sobrevive en delicado estado de salud.

13

Rosario. Un comando del FRP (Frente Revolucionario Peronista) asalta la casa de sanitarios Mario Bonicelli S.R.L., en Francia y 27 de Febrero.

14

• Rosario. En Pje. Ruiseñor 457 es asesinado OCAÑA, Mario Ricardo. Militante del PRT-ERP (ver Protagonistas, pág. 30)

• Rosario. Son secuestrados y permanecen desaparecidos los militantes del ERP-PRT: DIEZ de BARRANTES, Marta; su esposo, BARRANTES, Jorge (en Suipacha 154); CARDOZO DE CARRIBALE, Blanca y CAPELLI, Mónica Marta (ver Protagonistas y Hechos, pág. 28 y 16).

16

Son secuestrados y llevados al CCD La Calamita: OCAMPO, Aldo; RODRIGUEZ, Gustavo; VACARINI DE RODRIGUEZ, Olga; PELL, Luis Alberto; todos militantes del PRT-ERP (ver Protagonistas, pág. 30, 31 y 32)

17

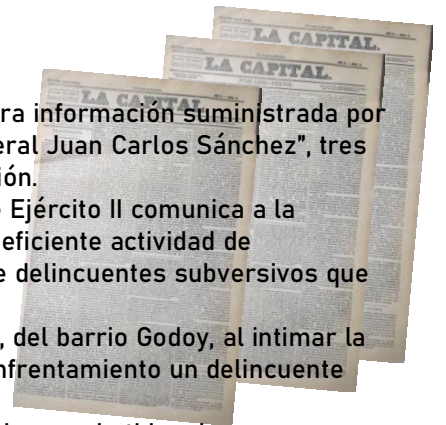
Diario *La Capital*. Martes 17 de mayo de 1977. Pág. 1:

Fueron ultimados en nuestra ciudad, de acuerdo con nuestra información suministrada por el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez", tres extremistas, en procedimientos efectuados en su jurisdicción.

El comunicado oficial señala: El comandante del Cuerpo de Ejército II comunica a la población que en el anoche del 14 al 15 de mayo de 1977, la eficiente actividad de inteligencia de las fuerzas legales, permitió la detención de delincuentes subversivos que actuaban en la jurisdicción del área 211.

Procurada la detención en una casilla precaria sin número, del barrio Godoy, al intimar la rendición, se produce un nutrido fuego, pereciendo en el enfrentamiento un delincuente subversivo femenino. (Mario OCAÑA)

En pasaje Rusiñol 431 se produce otro enfrentamiento donde son abatidos dos delincuentes subversivos, un masculino y un femenino.



18

Rosario. Es secuestrado el abogado CORAZZA, Alberto, llevado al CCD "La Calamita" (ver Hechos, pág. 16).

19

Rosario. Es secuestrada y permanece desaparecida EIER, Graciela.

20



- En un atentado muere MAMANA, Próspero, directivo de Daneri. Se desconocen sus autores.
- Son detenidos y llevados al CCD "El Pozo": POROTO, Stella Maris, CHERONI, Hugo, CHERONI, Juan Carlos y su esposa MORO, Ana María.

✓ CHERONI, Juan Carlos
 ✓ Nacido el 21/06/1951 en Santa Fe.
 ✓ Domicilio: Vera Májica 1281, Rosario.
 ✓ Casado con Ana María MORO.

✓ CHERONI, Hugo
 ✓ Nacido el 13/07/1948.
 ✓ Domicilio: Pellegrini 1195, Rosario.
 ✓ Casado con Stella Maris POROTTO.
 ✓ Llevado al CCD "El Pozo".
 ✓ El 29/08/1977 es trasladado a Coronda.

✓ POROTTO, Stella Maris
 ✓ Nacida el 12/12/1949.
 ✓ El 30/05/1977 fue dejada en libertad.
 ✓ Casada con Cheroni, Hugo.

21



- Es detenido Ramón Guillermo JAIMES.

✓ Secretario político del PCML (Partido Comunista Marxista Leninista).
 ✓ Nació el 31/12/1949 en Rosario.
 ✓ Compañero de Cecilia FEINSTEIN.
 ✓ Domiciliado en Vera Májica 2774, Rosario.

- Rosario (Godoy al 5200). Estalla un vehículo Citroën, en su interior se encuentran los cuerpos de dos hombres y una mujer (ver Hechos, pág. 14).



- El diario *La Capital* informa que los muertos en el hecho mencionado son RETAMAR, Pedro Héctor "Tío", BUSTOS, Raúl "Pepo", NENCIONE, Miriam. Si bien todos se encontraban detenidos, no todos murieron en ese hecho.

Rosario. En Balcarce al 5200 es secuestrado Alberto "El indio" GALARZA.

22

Se dió a conocer en Londres, el laudo Arbitral de 1977 que otorgó a Chile las islas Picton, Nueva y Lennox junto a las islas adyacentes. Argentina obtiene la mitad norte del canal y las islas correspondientes. La junta militar argentina declaró la sentencia "insubsanablemente nula" e inició la planificación de una guerra contra Chile para revertir el Laudo Arbitral.

"Las fuerzas armadas argentinas actuaron... como una fuerza de ocupación" (Mayo-Julio 1977).

El arzobispo rosarino, Guillermo Bolatti, se sintió emocionado en la celebración del día del ejército:

"Hoy con su plegaria, sus soldados, que son también tus soldados, vienen a pedirte señor fuerzas... para afrontar la dura lucha que han provocado los enemigos internos y externos de la patria... han asumido la conducción del país, en salvaguarda de los valores morales y espirituales que hacen al ser nacional".

29

Tras varias horas de resistencia muere en combate Julio "Lino", "Mateo" ROQUE, miembro de la Conducción Nacional de Montoneros, en la calle Ceibo 1275 de Haedo (Pcia. Buenos Aires).



JUNIO

El gobierno inicia una *reforma financiera* que elimina las restricciones del Banco Central sobre las tasas de interés y las limitaciones que impedían el endeudamiento en el exterior de las empresas.



1 Son detenidos militantes del OPCO y otras organizaciones en Monte Grande (Pcia. Buenos Aires) en una reunión de unificación.

2

Rosario. Ferrán 436. Explota un artefacto en el domicilio del oficial Mayor Previtera. En el hecho muere el militante montonero Héctor TESTI, autor del atentado. Su compañera, Patricia MORABITO, será secuestrada al día siguiente en Presidente Roca 1175 y permanece desaparecida (ver Protagonistas, pág. 29 y 32).

5

Diario La Capital. Domingo, 5 de junio de 1977. Pág. 33:

"Un extremista perteneciente a la banda de delincuentes subversivos "Montoneros" murió al estallar un artefacto explosivo. Sobre este episodio, el Comando dio a conocer el siguiente comunicado: "El comandante Segundo Cuerpo de Ejército comunica a la población que el día 2 de junio, siendo las 23 horas, se produjo la explosión de un artefacto explosivo en pasaje Ferrand al 436. Constituidas en el lugar las fuerzas legales se comprobó sobre la acera el cuerpo sin vida de un individuo del sexo masculino, completamente destrozado por efectos de la explosión. Junto a él se encontraron restos de una granada de las que emplean las bandas de delincuentes marxistas-montoneros por él transportada, panfletos rubricados por los mencionados delincuentes, un arma de corto calibre y un documento nacional de identidad a nombre de Jorge Héctor Testi, nacido en Avellaneda (provincia de Buenos Aires) y con último domicilio en la localidad de Peyrano (provincia de Santa Fe). Verificada su identidad resultó ser el nombrado Testi, alias "Chiquitín", quien militaba como soldado en la estructura de la banda de subversivos marxista-montoneros."



6

Es detenido José DELUCA, militante del PCML.

Rosario. En Gorriti y Falucho es detenido el militante Montonero FLORES, Rubén y su compañera, REPETTI DE FLORES, los dos son llevados al CCD "La Calamita". Ella recuperara la libertad, él permanece desaparecido (ver Protagonistas, pág. 29).

7

8

Villa Constitución. En calle 5, casa 620 del barrio Municipal, son secuestrados los militantes montoneros: SKLATE, Jorge "Perro" y su compañera SORIA, Teresa. Ambos son llevados al CCD "El Pozo". SKLATE fue ferozmente torturado y permanece desaparecido, su compañera fue trasladada primero al CCD "La Calamita" y luego fue vista en el CCD "Quinta de Funes", permanece desaparecida (ver Protagonistas, pág. 31).

- Rosario. A la salida de una peña en la seccional 5ta. son acribillados ABRAHAM, julio Félix; QUINTANA, Ángel y ARANDA.
- Son detenidos Juan Alberto FERNANDEZ y su esposa Nora del Huerto DIAZ, domiciliados en Perú 1566 de Rosario. Los trasladaron al CCD "El Pozo" donde vieron a Sklate muy torturado y a su esposa.
- Se denuncia la desaparición de Miguel MEMBRIVE, militante montonero llegado de Mendoza (ver Protagonistas, pág. 29).

9

10

- En Villa Constitución son secuestrados: STRENG, Miguel "Coco" (foto izq.); QUISBERT, Hugo "Juan" (foto der.) y OZUNA, Eustaquio.

Diario *La Capital*. Viernes 10 de Junio de 1977. pág. 16:

TRES JOVENES ACRIBILLADOS

Personal policial se constituyó, a raíz de un llamado telefónico, en la intersección de Ovidio Lagos y Rueda, donde halló, en el interior de un automóvil Renault Dauphine, los cuerpos acribillados de tres jóvenes, uno de ellos aún con vida.

Según algunas versiones, el hecho se habría registrado alrededor de las 2.30, y el hallazgo se produjo a las 3. Miembros de la repartición informaron que los muertos no habían sido aún identificados hasta anoche, pero trascendió que uno sería de apellido Quintana, y el otro Abraham.



Como siempre, la manera de blanquear los asesinatos era inventar enfrentamientos que nunca sucedieron.

- El diario *Clarín* publica que durante 1976 se prohibió la exhibición de 39 películas y, en el primer trimestre de 1977, la de otras 26.

16

En Rioja y Valparaíso es asesinado Hugo ABATE cuando entraba en una casa (ver Protagonistas, pág. 28).

23

Se agudiza el paro en la fábrica John Deere de Rosario, el Ministerio de Trabajo declara ilegal la medida de fuerza.

Diario *La Capital*. Jueves 23 de Junio de 1977. pág. 1:

Los Consejos de Guerra eran verdaderas parodias, tanto los jueces como fiscales y abogados defensores eran militares. Los acusados eran sacados de la cárcel o de un CCD donde habían sido torturados y obligados a firmar una declaración sin poder leerla, esposados y con los ojos vendados, después de unas horas eran condenados sin ningún elemento. La mayoría de los acusados sabía que su destino no se definía en ese tribunal, sino por la situación política del país.

17

En el Barrio San Fernando (Granadero Baigorria), en un enfrentamiento fraguado, mueren militantes del ERP-PRT, todos desaparecidos y secuestrados en el CCD "La Calamita". El comunicado del ejército da como prófuga a CAPELLI, Marta quien permanece desaparecida y como fusilados a: FRANCO, Luis, LABORDE, Domingo, MONTENEGRO, Irma, RIVAS, Meike, CORAZA, Alberto, MADEO, José (ver Hechos, pág. 16).

SE APLICARON SEVERAS PENAS A EXTREMISTAS

El consejo de guerra especial estable Nro 1, del Comando del Segundo Cuerpo, impuso condenas a cuatro subversivos que se encontraban procesados. Al respecto, el comando dio a conocer el siguiente comunicado: "El comandante del Cuerpo de Ejército II "Tte. Gral. Juan Carlos Sánchez", comunica a la población que el consejo de guerra especial estable Nro 1, del comando de esta gran unidad de batalla, reunido el día 17 de junio de 1977, ha condenado a cuatro procesados por los siguientes delitos e infracciones: Alberto Gómez, a la pena de diez años de reclusión, como autor responsable de los delitos de tenencia de armas, explosivos y afines y atentados con bombas (dos hechos) en ambos "en grado de autor principal". Luis Antonio Maidana, a la pena de ocho años de reclusión, como autor responsable de los delitos de tenencia de armas y afines y de instigación para la ejemplación, como autor responsable del delito de atentado. Adrián Héctor Timo, a la pena de seis años de reclusión, como autor responsable del delito de atentado con bombas (un hecho) "en grado de partícipe secundario". Adalberto Guillermo Antonio Leonart, a la pena de dos años de reclusión, como autor responsable del delito de tenencia de armas."



Rosario. Son secuestrados y llevados al CCD "El Pozo": WASKMAN, Víctor; BERNABEU, José Ángel "Jupito" y BERNAL, Esther Cristina. Bernal detalló en el Juzgado Federal las torturas que sufrió desde el momento en que le arrancaron a su hija de los brazos, imploró a los jueces que hagan justicia, manifestó su desazón porque los imputados están en libertad y reivindicó su identidad política peronista. Cuando terminó, se paró frente a uno de los imputados, Mario Alfredo "El Cura" Marcote, quien se mantuvo imperturbable, y lo increpó: "Quiero que me mires, que tengas el valor de mirar a quien sobrevivió a tus torturas".

JULIO

2

Rosario. En Catamarca 1598, es detenido FERNANDEZ, José Esteban en un allanamiento a un supuesto taller de Montoneros. Su hijo logra escapar eludiendo el operativo. En otro procedimiento son detenidos y llevados primero al CCD "La Calamita" y luego a "El Pozo", Luis Alberto MEGIAS y Viviana NARDONI.



5

- Rosario. Allanamiento en Laprida 3480, domicilio donde vivían ZUNINO, Enzo "Nico" y BROCCA, María Susana "Clarens", ambos militantes de Montoneros (ver Hechos, pág. 22).
- En un allanamiento en la Facultad de Derecho (UNR) es secuestrado y llevado al CCD "El Pozo", el militante montonero Eduardo BRACCACHINI. También es detenida su novia, Isabel RODRIGUEZ AUCARD (ver Hechos, pág. 22).

6

Rosario. Secuestro de Mercedes DOMINGUEZ, Daniela DOMINGUEZ y Graciela ZITA. Son llevadas al CCD "La Calamita", de donde son liberadas el 14/07/1977.

"Primero la llevaron a mi amiga... después me llevaron a mi a los dos días, después la llevaron a mi hermana, yo no supe de mi hermana hasta unos cuantos días después, porque fueron varias veces al lugar donde vivía mi familia. Previamente a mis padres los habían tenido como rehenes hasta que yo apareciera..." (Testimonio de Mercedes Domínguez).

13

- Secuestro y desaparición de Rafael PERROTA, abogado y director del diario *El Cronista Comercial*, militante del PRT-ERP.
- Rosario. Se denuncia la desaparición de MIANI, Luis Fermín, militante montonero (ver Protagonistas, pág. 30).

16

Secuestro de Eduardo "Tortuga" NASINI, militante de la JUP de Derecho, nacido el 03/02/1956, con domicilio en Castro Barros 4619 de Rosario. Fue llevado al CCD "El Pozo".

18

- Capital Federal. Producto de los enfrentamientos internos del gobierno, se produce el secuestro y la desaparición del embajador en Venezuela, Héctor Hidalgo Solá.
- Son detenidos Patricia PREVIGLIANO y Eugenio PREVIGLIANO, llevados al CCD "El Pozo".

19 × × ×

Son puestos en libertad el editor de Ediciones de la Flor Daniel Divinsky y su esposa, Ana María Miller, tras seis meses de cautiverio.



20 × × ×

- Los integrantes de un grupo operativo del CCD "El Pozo", por una discusión de tránsito, asesinan al conductor de un camión en Córdoba y Bv. Oroño.
- Rosario. Detienen a Mónica PELILLO y es llevada al CCD "El Pozo".



25 × × ×

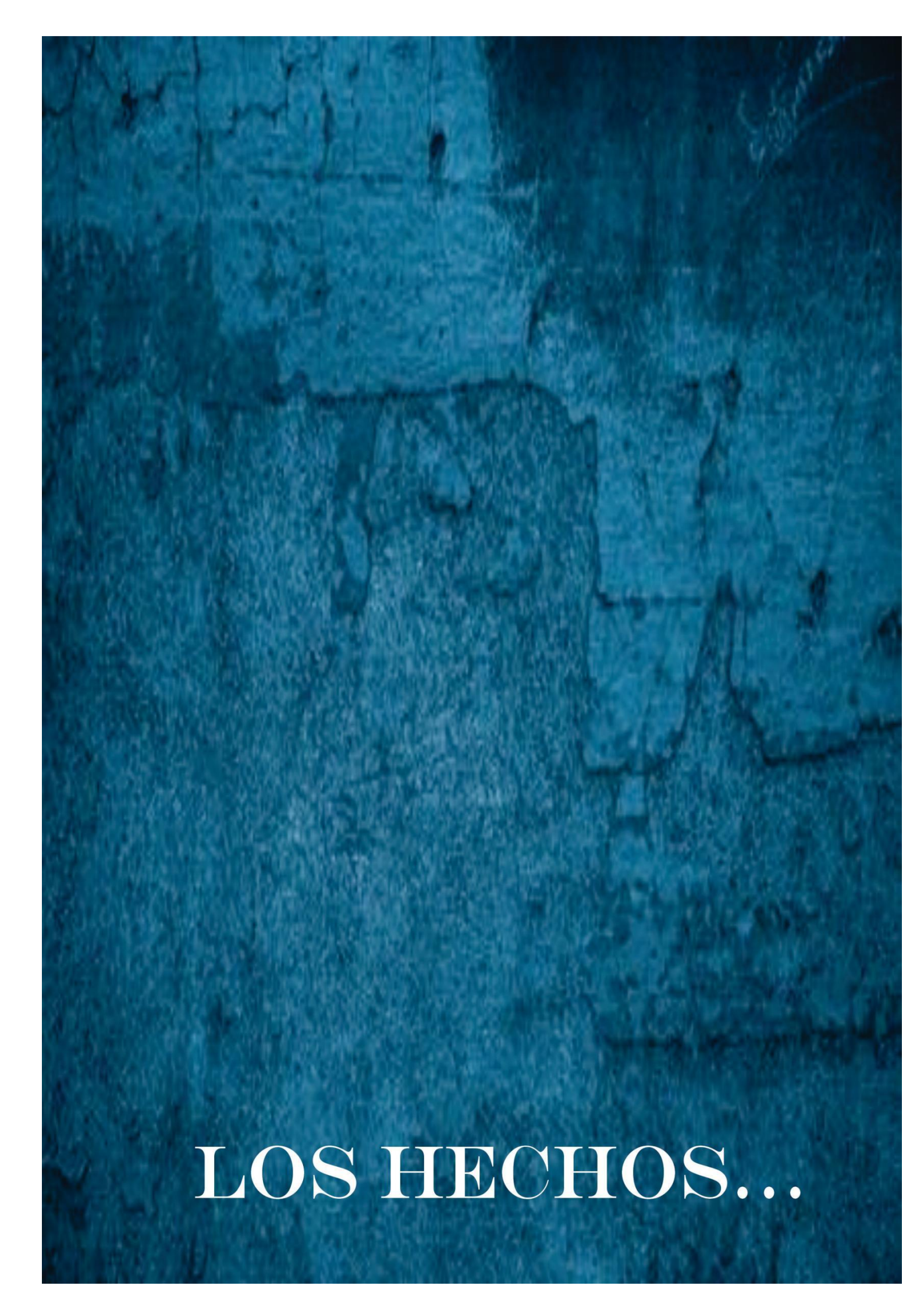
Un comunicado del ejército informa sobre la muerte en un falso enfrentamiento en la localidad de Alvear, de Eduardo BRACCACHINI, Enzo ZUNINO y María Susana BROCCA, los mismos estaban desde hacía varios días secuestrados y torturados en el CCD "El Pozo".



27 × × ×

Desaparición de DENTESANO, Elvira, militante del PRT (Protagonistas, pág. 28).



The background is a deep blue with a mottled, textured appearance, resembling aged paper or a stone surface. A faint, light blue map of the Americas is visible, centered horizontally and slightly above the text. The map shows the outlines of North and South America, with some internal details like rivers and coastlines. The text "LOS HECHOS..." is written in a white, serif font, positioned at the bottom of the image.

LOS HECHOS...

ENFRENTAMIENTOS QUE NUNCA FUERON

por Juan Babio

Diario *La Capital*, domingo 22 de mayo de 1977. Pág. 1:

21
Mayo



En un enfrentamiento con fuerzas de seguridad fueron abatidos dos hombres y una mujer.

El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército dio un comunicado al respecto cuyo texto es el siguiente: "El Comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", comunica a la población que en el día de la fecha siendo aproximadamente

la 1 hora y en cumplimiento de tareas de seguridad se desplazaban fuerzas legales por avenida Godoy al 5200, en dicha oportunidad dicha oportunidad observan el desplazamiento sospechoso de un automóvil Citroen sin chapa identificatoria con dos masculinos y un femenino en su interior. Al dárseles la voz de alto para proceder a su identificación y reconocimiento, detienen el móvil

descendiendo del mismo un masculino armado con una escopeta con la cual abre el fuego contra las fuerzas del orden, respondiendo éstas de inmediato y sucediéndose un corto pero nutrido tiroteo. En dichas circunstancias es herido de muerte el delincuente produciéndose casi en forma simultánea el estallido e incendio del automotor con el restante masculino y el femenino.

Lo cierto es que no circulaban en ningún automóvil Citroën, ni se les dio orden de detención. Por otro lado, en medio de la dictadura a nadie se le podría ocurrir circular sin chapa patente. Muy probablemente el auto pertenecería a los vehículos secuestrados por las fuerzas policiales y ya veremos de dónde salieron los ocupantes del mismo. A los dos días de publicado el hecho el diario de la ciudad vuelve a informar lo comunicado por el II Cuerpo de Ejército.



Diario *La Capital*, domingo
22 de mayo de 1977. Pág. 1:



"El comandante del
II Cuerpo de
Ejército "Teniente
General Juan
Carlos Sánchez",
comunica a la
población que
realizadas las
tareas de
identificación de los
delincuentes
subversivos
abatidos por las
fuerzas legales el
día 21 de mayo de

1977, fue posible
hasta ahora la
identificación de
dos de ellos,
quienes resultaron
ser:
1) Retamar Pedro
Héctor (a)
"Norberto" o "El
Tío", sindicado
como perteneciente
a la banda de
delincuentes
subversivos

Montoneros, donde
actuaba con alta
jerarquía.
2) Bustos Raúl Luis
(a) "Pepo" o
"Marcos",
catalogado como
uno de los más
importantes
activistas de la
UES, colateral de la
banda Montoneros.

Nada de esto sucedió. Pedro Retamar se encontraba detenido desde hacía meses y el cuerpo encontrado dentro del Citroën no era el suyo, dado que fue visto con vida posteriormente a este hecho en el CCD "La Calamita", luego en la "Quinta de Funes" (Rosario) y en el CCD "La Intermedia" (Rosario) por varios testigos, incluyendo los Servicios de Inteligencia Gustavo Bueno y Eduardo Costanzo y el dirigente montonero Jaime Dri.

En realidad, como ya vimos, Pedro Retamar se resistió a su detención e incluso fue herido en el hombro y luego tomó una pastilla de cianuro, pero fue resucitado. A partir de allí pasó a colaborar en el plan del Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri para secuestrar a "Tucho" Valenzuela y su compañera y luego asesinar a la conducción Montonera en México.

El objetivo de hacer aparecer muerto a Pedro Retamar era claro, se le estaba enviando a Montoneros la información de que un miembro de la Conducción de la organización en Rosario había muerto, mientras éste estaba vivo en el CCD "La Calamita" colaborando con Galtieri.

En un principio se difundió que la mujer encontrada en el Citroën era Miriam Nencione, pero luego el EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense) confirmó que ello no era cierto. Miriam permanece desaparecida desde que fuera atacada su casa de calle España y 24 de Setiembre en Rosario.

BUSTOS, Raúl

- ✓ "Pepo", "Marcos".
- ✓ Militante montonero de la UES.
- ✓ Estudiante del Superior de Comercio.
- ✓ Escapó con vida del enfrentamiento de Vera Mújica y 9 de Julio, donde vivían Analía Murguiondo y Cristina Costanzo, luego asesinadas.
- ✓ "Llega hasta barrio Belgrano -Rosario- y lo rescata una señora que trabajaba con un pastor evangelista. De ahí va a Campana, donde un tío lo hace entrar en Siderca", declaró su hermano Oscar en el juicio a Díaz Bessone.
- ✓ "Raúl era militante revolucionario, buscado desde hacía meses por la inteligencia militar, por lo que había decidido refugiarse en Campana. Tras secuestrar a sus padres y hermano pudieron dar con él. En Campana, Raúl se alojaba en un hotel para trabajadores de Techint, donde fueron a buscarlo en primer lugar, pero esa noche se había quedado a dormir en lo de su tío. Al día siguiente ingresó junto a todo el personal jornalero a la fábrica, por lo que el operativo se demoró. A media mañana fue llamado por el portero a pedido de una pareja que decía tener relación parental. Al salir del galpón los agentes represivos vestidos de civil se abalanzaron sobre él, lo golpearon y lo subieron a uno de los móviles" (relato de la madre, Victoria Pelliza).



MASACRE DE LAS VERBENAS

Militantes del PRT-ERP, que comenzaban a reorganizarse en Rosario, fueron secuestrados durante los meses de mayo y junio de 1977 y llevados al CCD "La Calamita", donde después de haber sido torturados fueron trasladados a una casa en la intersección de las calles Las Verbenas y 9 de Julio, en la localidad de Granadero Baigorria (Pcia. Santa Fe). Allí fueron fusilados, haciendo aparecer el hecho como un enfrentamiento.

El Comando del II Cuerpo de Ejército emitió un comunicado reconociendo a nueve muertos y manifestando que se había fugado Marta Capelli, quien se encuentra desaparecida. Cabe destacar que hay quienes creen que hubo más muertos que no fueron reconocidos.

Diario *La Capital*,
viernes 24 de junio
de 1977. Pág. 1:



El Comando del II Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez", ha informado sobre la acción antisubversiva y el resultado de un procedimiento en el cual perdieron la vida nueve extremistas y se secuestraron armas, explosivos y documentación. El hecho se registró en el barrio San Fernando de Granadero Baigorria. El comunicado señala: "El comandante del II Cuerpo de Ejército "Tte. Gral. Juan Carlos Sánchez" comunica a la población que como resultado de prolongadas investigaciones practicadas, se logró determinar la

realización de una importante reunión del secretariado regional de la banda de delincuentes subversivos marxistas "PRT-ERP". "Se tuvo conocimiento de movimientos extraños de vehículos y personas ajenas al lugar, en una finca que aparentemente se encontraba vacía en los últimos días, cuestión que alarmó a ciertos vecinos (trabajadores en general) que alertaron a las fuerzas legales. En la noche del 22/23 de junio se constató la veracidad de la información, lo que determinó que se ordenara un vasto operativo militar. Al parecer, la casa fue

ocupada durante esa noche en forma momentánea.

Efectuado el cerco a la misma y al ser intimada la rendición de sus ocupantes, los DS respondieron con un nutrido fuego de armas de distintos calibres. Luego de un prolongado intercambio de disparos que duró aproximadamente una hora, se logró penetrar al inmueble comprobándose que en su interior se encontraban sin vida cinco delincuentes de sexo masculino y cuatro del femenino, además de armas, explosivos y documentación de la banda autodenominada ERP.



"En esa casa habían vivido una mujer y su marido, el esposo dejó de verse en el lugar sin ninguna explicación, luego fue la mujer la que dejó de venir por el lugar. Luego pasó mucho tiempo sin que haya movimiento hasta el día de este hecho cuando bajaron de camiones gran cantidad de efectivos y al poco tiempo dispararon contra la casa..." (Vecina del lugar).

"Las fuerzas armadas argentinas actuaron... como una fuerza de ocupación" (Mayo-Julio 1977).

Un represor arrepentido, Eduardo "Tucu" Constanzo, en el juicio por delitos de lesa humanidad, cuenta los hechos durante su declaración indagatoria, revelando que todo fue un simulacro protagonizado por tres de sus compañeros en el banquillo: Juan Daniel Amelong, Jorge Fariña y Oscar Pascual Guerrieri, quienes montaron la farsa.



"Allí estuvieron los integrantes de la Patota de La Calamita, desde donde los llevaron a esa casa: participaron Juan Carlos Bossi, Alberto Pelliza, Amelong, Fariña, Rodolfo Isach que quemó un Falcon viejo en la puerta de la casa para darle más espectacularidad del operativo y también Pascual Guerrieri, que estaba con una megáfono en la calle pidiéndoles que se rindieran, pero era sólo un simulacro. Amelong estaba adentro con los detenidos mientras se escuchaban disparos desde el interior. [...] Todo fue una matanza dentro de la casa con los detenidos, entre los que estaba el doctor Corazza".

Los asesinados fueron detenidos durante los meses de mayo y junio y torturados en el CCD "La Calamita", de allí fueron sacados y llevados por un camino interior a la casa de la calle Las Verbenas, donde hacía tiempo habían vivido militantes del PRT. Fueron bajados de los camiones, intrudidos a la casa y luego asesinados.

Si bien en un primer momento trascendió que eran 9 desaparecidos, luego se supo que fueron diez, todos pertenecían al ERP regional Rosario, entre ellos: Mónica Cappelli, Alberto Corazza, Susana Díaz, Graciela Eier, Irma Montenegro, Ricardo Franco, Alberto Galarza, Hilda Merkle, José Madeo y Domingo Laborde.

EIER, Graciela María



- ✓ Militante montonera.
- ✓ Nació en Santo Tomé (Dpto. La Capital, Santa Fe) el 31/07/1955.
- ✓ Enfermera del Hospital Italiano, sector Terapia Intensiva. Estudió medicina en la Universidad Nacional de Rosario.
- ✓ Vivía en Granadero Baigorria junto a sus padres
- ✓ Secuestrada el 19/05/1977 en Rosario. Fue vista en el CCD "La Calamita". El 23/06/1977 fue ejecutada junto a 9 compañeros.



CAPELLI,
Mónica Marta María



- ✓ Militante PRT-ERP.
- ✓ Nacida en Córdoba.
- ✓ Compañera de TUMINI, detenido en septiembre de 1974.
- ✓ En 1975 viaja a Rosario.
- ✓ En 1976 se instala en Villa Gdor. Castro. Milita con "Nora" NOSIGLIA y el "Colorado" FERNANDEZ.
- ✓ El 14/05/77 la visita su madre, salen a pasear por la cercanía de la estación de colectivos, la casualidad de que ve dos muertos tapados en la calle en un procedimiento militar y Mónica reconoce a la mujer por los zapatos que ella le había regalado. Al volver a la casa está muy afectada y le dice a la madre que si le pasa algo cuide a la hija.
- ✓ El 16/05/1977 sale a las 16 horas y no vuelve más. Por la noche dos hombres entran por los fondos y le entregan a la abuela la nena.



CORAZZA, Alberto



- ✓ Militante del PRT.
- ✓ Abogado y defensor de presos políticos.
- ✓ Nació el 21/06/1944.
- ✓ Su Familia estaba conformada por su papá Antonio, inmigrante italiano analfabeto y por su mamá Angélica. Vivía en 9 de julio y Suipacha y tenían un comercio.
- ✓ Cursó sus estudios primarios en la escuela Bernardino Rivadavia, los secundarios en la escuela Nacional Simón de Iriondo y los universitarios en la Universidad Nacional Del Litoral.
- ✓ A los 22 años era abogado notorio en el foro de Santa Fe. A los 25 , ya casado, intentó la aventura de Buenos Aires. De inmediato tenía oficina en el centro porteño y militaba en la Gremial de Abogados junto con Ortega Peña, Héctor Sandler, Horacio Sueldo, Vicente Zito Lema y otros.
- ✓ Perseguido por la Triple A y luego por la dictadura se refugió en Rosario. Prefirió el anonimato de un barrio pobre y el trabajo de empleado en un estudio.
- ✓ Lo secuestraron en pleno centro de Rosario el 18/05/77.



DIEZ, Marta Susana



- ✓ Nacida el 10/08/1943.
- ✓ Ingresó a la Biblioteca Argentina "Juan Álvarez" bajo el decreto N° 40777 desde el 1/07/1970.
- ✓ Domiciliada en calle Suipacha 140, Rosario.
- ✓ Compañera de Jorge BARRANTES.
- ✓ Desaparecida el 15/05/1977, junto a su compañero en la puerta de la pensión donde vivían.

- ✓ "Marta desaparece un día domingo, ella hacía tres meses que salía con un muchacho que también está desaparecido. Los habían esperado todo el domingo en la pensión de Jorge. Fue como una emboscada que les hicieron. Y, a partir de ese momento, bueno, empezó nuestro calvario... siguen desaparecidos" (Testimonio de la hermana y de la prima, Museo de la Memoria).



FRANCO, Ricardo Luis



- ✓ Militante del ERP-PRT.
- ✓ Oriundo de Paso de los Libres, Corrientes.
- ✓ Viene a Santa Fe a estudiar Arquitectura en la Universidad Católica. Formó parte del Centro de Estudiantes de esa facultad.
- ✓ En 1970 se recibe de arquitecto.
- ✓ Casado con Caty BENASSI.
- ✓ En 1974 se va a Rosario.
- ✓ Fue secuestrado en una iglesia de Rosario, llevado al CCD "La Calamita".



GALARZA, Alberto

- ✓ "El Indio".
- ✓ Militante del PRT-ERP.
- ✓ Nacido en Tartagal.
- ✓ 1968 Maestro normal.
- ✓ 1969 Estudiante de Psicología en Rosario.
- ✓ Trabajaba de albañil o lustrabotas y es detenido en ese año.
- ✓ Regresa a Reconquista donde difunde la línea del PRT.
- ✓ 1972 Trabaja como docente haciendo reemplazos en El Rabón.
- ✓ 1973 Trabaja en Reconquista y Avellaneda, en el seno de un grupo de trabajadores aceiteros, ayudando a organizar una agrupación opositora a la conducción del sindicato.
- ✓ En 1974 fue maestro de primaria en la localidad de Los Amores. Se relaciona con peones de la zona y ayuda a formar dos agrupaciones "Los toros orejanos" y "Los pueblos olvidados". Participa del Congreso del FAS. A fines de ese año es detenido en Los Amores, lo trasladan a Tartagal y de allí a Santa Fe.
- ✓ En 1975, en libertad se instala en Tucumán.
- ✓ Ya en pleno apogeo de la dictadura militar vuelve con su compañera a Rosario donde trabaja de albañil en el barrio Saladillo.
- ✓ El 22/05/1977 es secuestrado en su domicilio de calle Balcarce 5200. Permanece desaparecido.



LABORDE, Domingo

- ✓ "Mingo", "Vicente".
- ✓ Militante del PRT-ERP. Se desempeñó en propaganda y captación ideológica dentro del sector gremial.
- ✓ En enero de 1977 pasó a ser responsable de la secretaría legal de la Regional Rosario del PRT ERP, teniendo a su cargo el Frente Swift.
- ✓ Nació el 16/10/1951.
- ✓ Tornero.
- ✓ Fue secuestrado antes del 21 de junio de 1977 y llevado al CCD "La Calamita".



MADEO, Jorge
Alberto

- ✓ "Simón".
- ✓ Militante del PRT-ERP.
- ✓ Electricista.
- ✓ Domicilio: Rodríguez 835, Rosario.
- ✓ Primero militante del Peronismo de Base, ingresa luego al PRT-ERP y forma parte de una escuadra militar.
- ✓ Fue secuestrado en el mes de junio de 1977 y llevado al CCD "La Calamita".



MERKEL RIVAS,
Hilda Elena



- ✓ "KiTi".
- ✓ Nació el 16/11/1931 en Montevideo, Uruguay.
- ✓ A los 22 años se ordena como Monja en la Escuela Hermanitas de la Asunción, fortaleciendo su militancia religiosa.
- ✓ Ha viajado a Francia y a Argentina en misiones eclesíásticas.
- ✓ En 1962 dejó los "hábitos" y se asentó en Chile. A partir de entonces comienza a viajar a la Argentina en varias ocasiones y obtiene la permanencia definitiva en Chile.
- ✓ En 1973 habría sido detenida en el Estadio Nacional de Chile junto a 56 ciudadanos uruguayos que fueron entregados bajo la responsabilidad de la Embajada de Suecia. Posteriormente viajó a la Argentina en calidad de "asilada", decidiendo no regresar a Uruguay e instalarse definitivamente en este país.
- ✓ En la ciudad de Rosario se dedicó a trabajar en un consultorio médico.
- ✓ Fue asesinada el 23 de junio de 1977 en Barrio San Fernando, Rosario. Tenía 45 años.



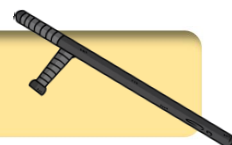
MONTENEGRO,
Irma Elena



- ✓ "La Negra", "Celia".
- ✓ Militante del PRT-ERP.
- ✓ Nacida el 2/04/1943 en San Lorenzo, Santa Fe.
- ✓ Estudió en la facultad de Psicología.
- ✓ Vivía en San Lorenzo.
- ✓ Secuestrada en Rosario, fue llevada al CCD "La Calamita".
- ✓ Su cuerpo fue hallado por el EAAF.



ASESINATOS EN ALVEAR



En esta fecha son fusilados en la localidad de Alvear, Susana Broca, Eduardo Braccacini y Enzo Rafael Zunino, todos integrantes de la Secretaría de Prensa de Montoneros.

Los tres militantes habían sido secuestrados en distintos procedimientos y torturados en el CCD "El Pozo".

Diario *La Capital*,
viernes 8 de julio de
1977. Pág. 1:



TALLER DE GRABADO DE UN GRUPO EXTREMISTA

Fuerzas de seguridad, dependientes del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, allanaron un taller de fotograbado clandestino ubicado en calle Catamarca número 1598. En el lugar se secuestró abundante material

comunicado: "El comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", comunica a la población que: El día 2 de julio de 1977, a las 2.30, personal dependiente de este Comando procedió a allanar el taller de fotograbados y clisés ubicado en calle

hojas plásticas con leyendas de panfletos; pruebas de galera en plástico para falsificar en su totalidad documentos nacionales de identidad. Este mismo delincuente subversivo había almacenado en el domicilio de sus progenitores abundante



subversivo, deteniéndose a José Esteban Fernández. Asimismo, se realizó otro procedimiento en este caso en Laprida 3480. No se registraron detenciones, pero sí se secuestraron elementos utilizados por la banda "Montoneros". El comando informó sobre estos procedimientos a través del siguiente

Catamarca 1598, de nuestra ciudad, comprobando que en el mismo se realizaban tareas para la BDSM "Montoneros". En el lugar se detuvo a José Esteban Fernández, y entre otros elementos se secuestró lo siguiente: Diversos clisés con escudos y leyendas de la banda autodenominada "Montoneros"; pruebas de galera en

propaganda y varias granadas de mano, poniendo de esta forma en peligro a toda su familia. El día 6 de julio de 1977, siendo las 17.40, luego de diversos controles efectuados por las fuerzas legales se allanó la finca de calle Laprida 3480, no registrándose ninguna detención.



En ese procedimiento no encontraron a la persona buscada y se ensañaron con el padre, a quien le robaron y lo trasladaron al CCD "El Pozo" donde fue torturado durante varios días.

En esos días también fue allanada la Facultad de Derecho (UNR), donde se llevaron a algunos estudiantes y golpearon a otros, lo que produjo quejas de personalidades influyentes, además de tomar estado público.

Diario *La Capital*, sábado 9 de julio de 1977. Pág. 12:



En fuentes altamente responsables trascendió que se habrían dispuesto pases en las más altas jerarquías de la policía en nuestra ciudad, con motivo de un procedimiento

realizado días atrás en la Facultad de Ciencias Políticas. En esa ocasión, personal armado irrumpió en un aula y obligó, bajo la amenaza de las armas, a arrojar al suelo, tras lo cual se detuvo a Rolando

Garmendia e Isabel Emilia Rodríguez. Este procedimiento, que alarmó a los estudiantes, habría creado malestar, ya que se recibieron numerosas quejas en el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

En realidad, en esos tres procedimientos habían sido secuestrados Rolando Garmendia, Isabel Emilia Rodríguez, José Esteban Fernández, Eduardo Zunino, Susana Brocca y Eduardo Bracaccini, todos llevados oportunamente al CCD "El Pozo". Como veremos, después de varios días de torturas, tres de ellos serían trasladados hasta la localidad de Alvear donde fueron fusilados.

Eduardo Nassini, sobreviviente del Centro Clandestino, cuenta que Susana Brocca se despidió de él y le dice, destruida por tantas torturas y vejaciones: *"que suerte me van a matar"*. También comenta que mientras se llevan a los tres detenidos escucha que en una oficina del CCD confeccionan el comunicado de la policía sobre un "enfrentamiento" en Alvear.

Diario *La Capital*, martes 26 de julio de 1977. Pág. 1:

FUERON ABATIDOS AYER EN ALVEAR TRES SEDICIOSOS El texto del comunicado referido a este hecho es el siguiente: "El Comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", comunica a la población que el día de la fecha siendo aproximadamente la 1.30 y en cumplimiento de tareas de seguridad, se desplazaban fuerzas legales por las inmediaciones de la subcomisaría 8va, jurisdicción de la	localidad de Alvear. En dicha oportunidad sorprenden a dos masculinos y un femenino dirigiéndose hacia una de las paredes de la citada seccional. Al dárseles la voz de alto para proceder a su identificación y reconocimiento, uno de los masculinos extrajo de un portafolios que portaba un arma de fuego de regularcalibre, abriendo el fuego hacia el personal de las fuerzas del orden, al mismo tiempo el femenino pretendía deschavetar	lo que parecía una granada con la evidente intención de arrojarla contra las fuerzas legales. Ante esta actitud, responden éstas de inmediato, sucediéndose un corto pero nutrido tiroteo, circunstancias en que caen abatidos los tres delincuentes subversivos marxistas, los cuales, luego de ser debidamente identificados, resultan ser: Enzo Rafael Zunino (a) "Nico", argentino, de 19 años de edad, con domicilio en	Laprida 3480, estudiante de ciencias políticas. Eduardo Julio Bracachini (a) "Taco", argentino, de 23 años de edad, con domicilio en Pellegrini 1079, estudiante de ciencias económicas. María Susana Brocca (a) "Clarence", argentina, de 19 años de edad, con domicilio en Laprida 3480, maestra normal nacional de cuarto grado en la escuela "Florentino Ameghino".
---	---	---	--



LOS GRUPOS ECONOMICOS DE LA DICTADURA

GRUPO ZORRAQUIN

El origen de esta unidad económica, que data de principio de siglo, se encuentra en la actividad comercial, y en la producción azucarera en la provincia de Jujuy, que desarrollaba respectivamente a través de las empresas Garovaglio y Zorraquín S.A. y el ingenio Cruz Alta S.A.



Garovaglio & Zorraquín

En 1945 se diversifica hacia la producción de insumos industriales para la producción

agropecuaria, tal como la producción de bolsas de arpillera, por medio del control de la empresa Textilyute S.A. y Borda S.A. Posteriormente, ya en los años 50, incorpora a su estructura la actividad metalúrgica a través de empresas como CAEBA S.A., SAIAR S.A., de aceros Rheem, etc.

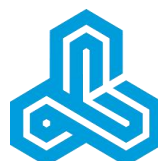
Por último, durante la década de 1970, se consolida en la actividad financiera, a través del Banco Comercial del Norte S.A. y el Banco Unido del Litoral S.A., y en la actividad Petroquímica mediante la compra del paquete mayoritario de la firma IPAKO S.A., que tiene una importante participación en el Polo Petroquímico de Bahía Blanca en donde controla la empresa Polisor.



GRUPO INGENIO LEDESMA-BLAQUIER

Surge en la primera década del siglo XX, a partir de la producción y comercialización de azúcar, época en que se instala el Ingenio Ledesma. Luego la compañía Ledesma S.A. produce azúcar, alcohol y papel a partir de la caña de azúcar. Este grupo económico, controlado por los Blaquier, es propietario de otras sociedades

como: Compañía Azucarera Mercedes S.A., Calilegua (comercialización de productos cítricos), Puerto Seco S.A., etc.



Ledesma

"Las fuerzas armadas argentinas actuaron... como una fuerza de ocupación" (Mayo-Julio 1977).

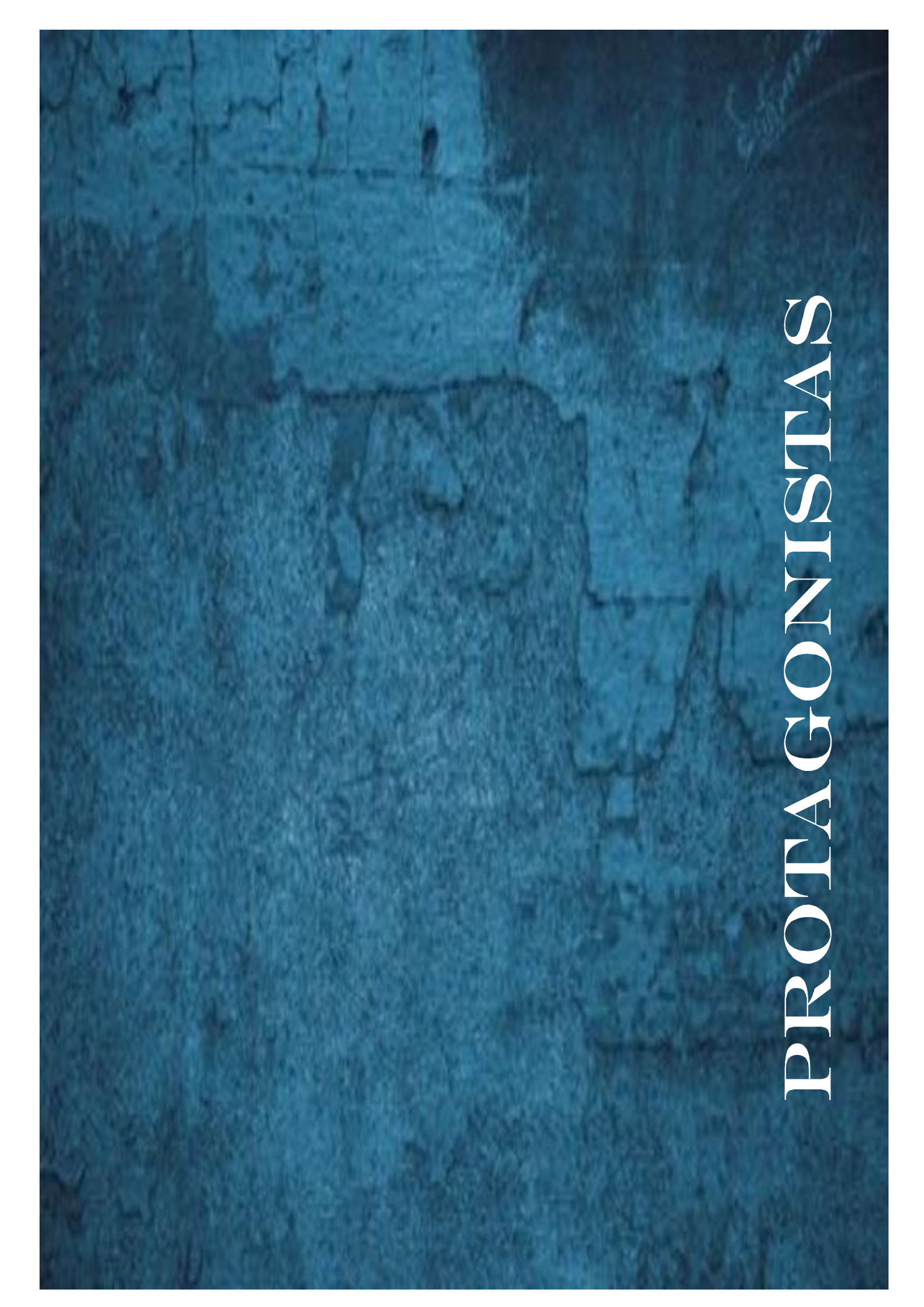
Por otra parte, posee importantes extensiones de tierras en la Provincia de Buenos Aires destinadas a la cría e internada de ganado. Estas tierras las controlaba a través de las empresas

agropecuarias La Biznaga S.A., La Bellaca S.A. y Magdalena S.A. También cuenta con una participación en el Grupo Acindar a través de la familia Acevedo.



Los datos aportados sobre los Grupos Económicos que publicamos en cada cartilla corresponden a los primeros años de la década de de 1980, posteriormente, con mucha seguridad se han ampliado o fusionado con otros.





PROTAGONISTAS

ABATE, Hugo Oscar

"Chicote".

Soldado montonero.

Nació el 11/05/1957 en Santa Fe.

Asesinado el 16/06/1977 en Rioja y Valparaíso (Rosario).

Panadero.

BARRANTES, Jorge Humberto



"Enrique", "Chumbi".

Militante del PRT-ERP.

Nacido el 27/07/1952 en Venado Tuerto.

Estudiante de la Facultad de Derecho de La Plata.

Obrero de la carne.

Compañero de Marta DIEZ.

Secuestrado junto a su compañera el 15/05/1977, en la pensión donde él se alojaba, ubicada en calle Suipacha 154. El operativo fue realizado por las fuerzas policiales de la Pcia. de Santa Fe. Se presentaron a la dueña de la pensión como miembros de las fuerzas del orden y se instalaron en el lugar aguardando a Jorge, quien cae en la trampa. Los sacan de allí, desvalijando el lugar y llevándose parte de su pobre mobiliario y el automóvil Citroën 3CV que era propiedad del padre de Marta. A partir de esta fecha ambos se encuentran desaparecidos. Tenía 24 años.

DENTESANO, Elvira

Militante del PRT-ERP, Comando Che Guevara.

Nació el 12/06/1943 en Rosario.

Egresó de la Escuela "Urquiza" en la ciudad de Rosario.

Se inscribió en Psicología durante el año 1968.

Fue secuestrada el 27/07/1977, a los 34 años, en Capital Federal.

CAMPORA, Gerardo



Militante Montonero de la JUP.

Nació el 10/02/1958.

Estudiante de Agronomía en la Facultad de Ciencias Agrarias (UNR).

En 1975 formó parte de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), impulsando la creación del centro de estudiantes en el colegio Don Bosco.

Secuestrado-desaparecido en la ciudad de El Palomar (Pcia. Buenos Aires), donde cumplía con el servicio militar obligatorio.

CARDOZO, Blanca Lía



"Rosa".

Militante del PRT-ERP.

Nacida el 06/01/1946 en Santiago del Estero.

Compañera de CARRIBALE.

FLORES, Rubén Daniel

"Mormón".

Militante de Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros.

Nacido el 16.02.1953

Estudiante de Humanidades en la Universidad Nacional de Rosario.

Secuestrado-desaparecido por la última dict militar el 7 de junio de 1977, de Gorriti y Falucho visto con vida en el centro clandestino de "La Calamita".

Bajan de un colectivo en Gorriti al 500 y lo detienen junto a su hijo

Fueron llevados al CCD "La Calamita" donde fue el último lugar que lo vieron con vida.

MORABITO, Patricia Lidia

Militante montonera.

Nacida en Capital Federal (Buenos Aires) el 06/12/1958.

Esposa De Héctor TESTI.

Tenía 20 años cuando fue secuestrada y estaba embarazada de 4 meses.

Estudiante de la Facultad de Humanidades (UNR).

Secuestrada el 03/06/1977.



En la mañana del 15/05/1977, el matrimonio se encontraba en su casa junto a los hijos cuando un grupo de represores irrumpió en la vivienda. Sólo Carrivale escapó. Al día siguiente, el diario *La Tribuna* publicó: *"Abatieron a sediciosos en Rosario"*. El artículo citaba información del II Cuerpo de Ejército según la cual en la noche del 14 al 15 de mayo *"se detectaron delincuentes subversivos"* y que al intentar detenerlos hubo *"un enfrentamiento» en el que murió una mujer"*.

Sus cuerpos fueron identificados por el EAAF muchos años después.

MEMBRIVE, Miguel

"Remo".

Militante montonero.

Nació el 18/08/1940 en San Rafael, Mendoza.

A los 26 años ingresó en la Acción Católica Argentina.

Obrero y agricultor.

Integró el Secretariado Nacional del Movimiento Rural Argentino y participó de las ligas agrarias.

En el año 1972 ingresó a la Juventud Peronista de Montoneros.

En 1975 fue despedido de su trabajo y constituyó el movimiento de obreros despedidos.

En ese mismo año nació su hija, Patricia Lorena.

Ante la persecución, en agosto de 1976, se

MIANI, Luis Fermín

"Colorado", "Felipe".

Oficial montonero del Área Federal.

Nació el 30/01/1940 en Cañitas (Pcia. Córdoba).

Al cumplir con el servicio militar obligatorio, en 1960 sufrió un accidente con un proyectil que le detonó en la mano. A consecuencia de ello se le amputaron las falanges del dedo índice y mayor.

Recibe instrucción militar en Cuba entre 1972 y 1973 sobre fabricación de armamentos. A mediados de 1973, en Córdoba, instala un taller de tornería con ese fin, realizándose las primeras experiencias con granadas de fabricación propia. Ya para entonces es ingeniero mecánico.

Luego de la fusión de FAR y Montoneros en octubre de 1973, la infraestructura se agranda considerablemente. Bajo la cobertura de una fábrica de amortiguadores comprada por la misma organización se desarrollan los proyectos de las granadas SFM4, la tromba lanza granadas y hasta un prototipo de lanza-cohetes. También trabajaban allí, entre otros, los hermanos Jorge y Gustavo De Breuil y "Andresito" Osatinsky.

A mediados de 1974 se decide trasladar la fábrica a Buenos Aires, tomando en cuenta las mayores posibilidades de cobertura en una ciudad tan grande (Fuente: Baschetti). Miani abandona su trabajo en la fábrica de rastrojeros IME, donde se desempeñaba como ingeniero, y se traslada a Buenos Aires

trasladó a Rosario, en una pensión de calle Pampa 7337.

Fue secuestrado el 9/06/1977 en la vía pública. Tenía 36 años.

OCAÑA, Omar Ricardo



Militante del PRT-ERP.

Metalúrgico.

Esposo de VAGNI, "Lia", detenida el 19/04/1976.

Secuestrado el 14/05/1977 a los 25 años, en Pje. Ruiseñor 457, Rosario.

OCAMPO, Aldo

Militante de la Juventud Universitaria Peronista.

Estudiante de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Rosario.

Domiciliado en Tte. Agneta 1500.

Dicen que se fue a trabajar y no regresó.

Declaración de Bueno (Servicio de Inteligencia): "Entre las personas que fueron llevadas a ese lugar figura un oficial de policía de apellido Ocampo que fue llevado por el comandante mayor Agustín Feced, juntamente con el comisario Santa Cruz, oficial de policía; esta persona, aparentemente hacía actividades ligadas a la subversión. [...] trabajaba en el Comando Radioeléctrico."

para sumarse al grupo.

Fundador de la fábrica de armas de Villa Domínico.

El Grupo de Tareas (GT2) descubre que una firma denominada "Metalúrgica de Precisión" estaba a su nombre, obteniendo así su domicilio.

"Con fecha 29 OCT 76 en horas de la madrugada se realizó procedimiento de oportunidad en el domicilio del causante (Suárez 1163. P. Baja, Dto. "B", Capital Federal)

secuestrándose documentación de muy escaso valor informativo. Por la forma en que se halló el departamento se deduce que el causante desapareció del mismo en forma presurosa".

Miani resistió 7 meses más, hasta que fue secuestrado-desaparecido en Rosario el 21/05/1977.

SKLATE, Jorge Angélico

"Perro".

Militante Montonero de la UBC Villa Constitución "Columna 17".

Nació en Godoy, cerca de Empalme Villa Constitución.

Domicilio en Villa Constitución, Calle 5 Nro. 620, desde principios de 1977.

Estudió Ingeniería Química en Santa Fe en 1971.

Paralelamente a sus estudios, con sus amigos y compañeros arma una Unidad Básica en el



PELL, Luis Alberto

Militante del PRT-ERP.

Nacido el 6/10/1947.

Domicilio: Pueyrredón 314, Rosario.

Empleado municipal.

Se desempeñó en la Dirección de Bromatología y Dirección de Veterinaria. El 28/06/1977 lo dejan cesante mediante Decreto Nº 3793, por faltas injustificadas.

Desaparecido el 17/05/1977.

RODRÍQUEZ, Gustavo

Militante de JTP de Ferroviarios.

Empleado en el Ferrocarril de Pérez

Compañero de De VACARINI, Olga.

Secuestrado el 16/05/1977 a los 23 años.

Primero lo buscan en el domicilio de la madre y a las dos horas lo sacan del Hospital Ferroviario.

SORIA, Teresa

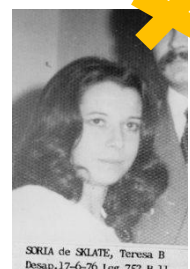
Montoneros.

Nacida el 25/04/1952 en Liebing, un pueblo cerca de Colón (Pcia. Entre Ríos).

Compañera de Jorge Sklate. Un hijo, Juan Pablo.

Se graduó como Ingeniera Química Industrial en Santa Fe. Comenzó su militancia en la agrupación "Ateneo" de esa ciudad.

Trabajaba como profesora de química en el



SORIA de SKLATE, Teresa B
Desap.:17-6-76 Leg.752 B.11

barrio que frecuentaba (Mayoraz), sumando esfuerzos por el "Luche y Vuelve".

Compañero de Teresa SORIA.

Secuestrado-desaparecido el 8/06/1977 en Villa Constitución (Pcia. Santa Fe). Lo sacaron de su casa alquilada en el barrio 25 de Mayo y fue trasladado al CCD "El Pozo" (Rosario), lugar donde se lo vió por última vez con vida.

colegio Comercial de Villa Constitución y en el colegio Cristo Rey.

Desaparecida el 08/06/1977. Fue llevada al CCD "El Pozo" y luego trasladada al CCD "Quinta de Funes", "Intermedia" y Escuela "Magnasco", donde se la vió por última vez con vida.

VACCARINI, Olga Lilian



Nacida en Córdoba.

Estudiante de Bioquímica.

Esposa de Gustavo RODRIGUEZ.

Detenida-desaparecida el 16/05/1977 a los 25 años.

TESTI, Héctor

"Chiquito".

Militante Montonero.

Nacido en Avellaneda.

Estudiante en la Facultad de Humanidades (UNR).

Esposo de MORABITO, Patricia.

Último domicilio en la localidad de Peyrano.

Vivía con su compañera en Presidente Roca 1175, Rosario.

Murió 02/06/1977. El comunicado del ejército argumentó que le explotó una bomba que estaba por colocar en el Pasaje Ferrand 436, domicilio del Oficial de policía de apellido Previtera.

TESTIMONIOS

Testimonio de María Luisa Rubinelli

*Informe de Andrea Sanesteban



SANTA FE › TESTIMONIO JUDICIAL DE UNA SOBREVIVIENTE

Recuerdos del horror de la dictadura en primera persona

TECHOS. "El 28/02/1977 a la 1.30 un grupo de personas vestidas que civil que se identificó como de la Policía penetró en nuestro domicilio por los techos, secuestrándonos a mi marido: Aníbal Artemio Mocarbel y a mí. Luego me enteré de que también nos habían robado: utensilios de la cocina, electrodomésticos, muebles, alfombras, veladores, ropa, discos, una heladera y una alianza de casamiento".

Acondicionada. "Nos llevaron en un auto tirados en el piso, a una casa apartada, en las afueras de la ciudad. De acuerdo a lo que escuché, la casa había sido 'acondicionada' unos seis meses antes de mi llegada. Tenía techos de cinc con espacio entre el cielorraso y la cobertura exterior, por donde se escuchaba que andaban ratas".

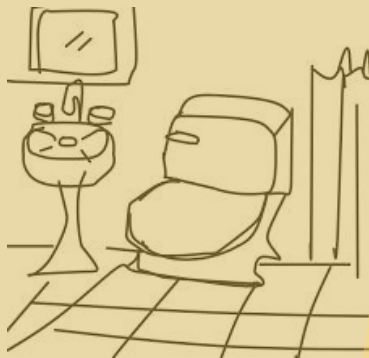
María Luisa Rubinelli fue secuestrada en febrero de 1977 en Rosario por una patota militar, junto a su marido. Ambos fueron trasladados a un Centro Clandestino de Detención que podría haber sido "La Calamita", en Baigorria (Pcia. Santa Fe).



Los de arriba. "Conocí un altillo amplio que usaban como dormitorio, al que me condujeron y donde permanecí unos días, mientras me recuperaba de una hemorragia, probablemente producida por un aborto. Allí mejoró la comida que me daban. Me atendió un médico joven al que llamaban Alejandro, quien ordenó una transfusión. Contaban con el apoyo de otro médico más viejo, de voz gangosa. Luego destinaron a una persona para que me auxiliara, debido a mis escasas fuerzas. Cuando pregunté por qué se tomaban esos cuidados, me respondieron que ellos eran responsables ante 'los de arriba'".

El baño. "Al ser regresada al lugar habitual de detención, durante el recorrido pude advertir que había una cocina azulejada, blanca, que parecía antigua. En una salita contigua a ésta aplicaban la picana eléctrica, en las sesiones de tortura. Ya en el lugar de planta baja, me enteré de la existencia de un baño que comunicaba el lugar en que me encontraba detenida con una habitación en que había varios hombres detenidos (entre ellos estaba mi marido) entre quienes, algunos actuando en complicidad con los secuestradores y simulando ser detenidos interrogaban a quienes verdaderamente habían sido detenidos. En una ocasión me condujeron a ese baño, que no era el más cercano al lugar donde me encontraba, pero estaba en mejores condiciones. Dos hombres (uno de ellos se identificaba como Miguel) y una mujer (a la que llamaban María) que supuestamente eran ex integrantes de organizaciones guerrilleras, se ocupaban de tareas de limpieza, preparación de comida, etc,

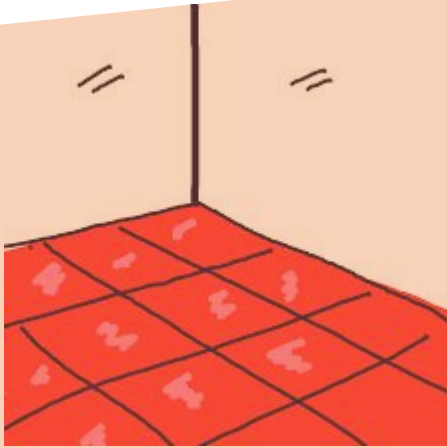
teniendo -
aparentemen
te- libre
circulación
por el
interior de la
casa".



Como un galpón. "Ésta estaba rodeada por huertas (en desuso). Usaban una radio para mantener comunicación permanente. Se oía claramente el vuelo de aviones o avionetas prontas a aterrizar. También se escuchaba el paso del Ferrocarril. Llegaban olores de celulosa. En alguna ocasión alguien se refirió a un río cercano. La casa daba a un camino de tierra, no estaba demasiado alejada de otra/ s construcción/es. El lugar donde estuve detenida era una especie de galpón, que comunicaba con la cocina en que preparaban los guisos, así como el mate con pan, con que nos alimentaban. También comunicaba con un baño. El piso era de cemento, creo que de color amarillo".



Explosivos. "Otra vez comentaron haber realizado un procedimiento en un casa, usando explosivos. Cuando fui liberada me enteré de un operativo en que demolieron -empleando explosivos- una casa ubicada en Riobamba y Colón. Las fechas eran coincidentes. Durante los días de lluvia tenían dificultades para entrar y salir de la propiedad. Disponían al menos de: una camioneta, un Falcon y un Taunus".



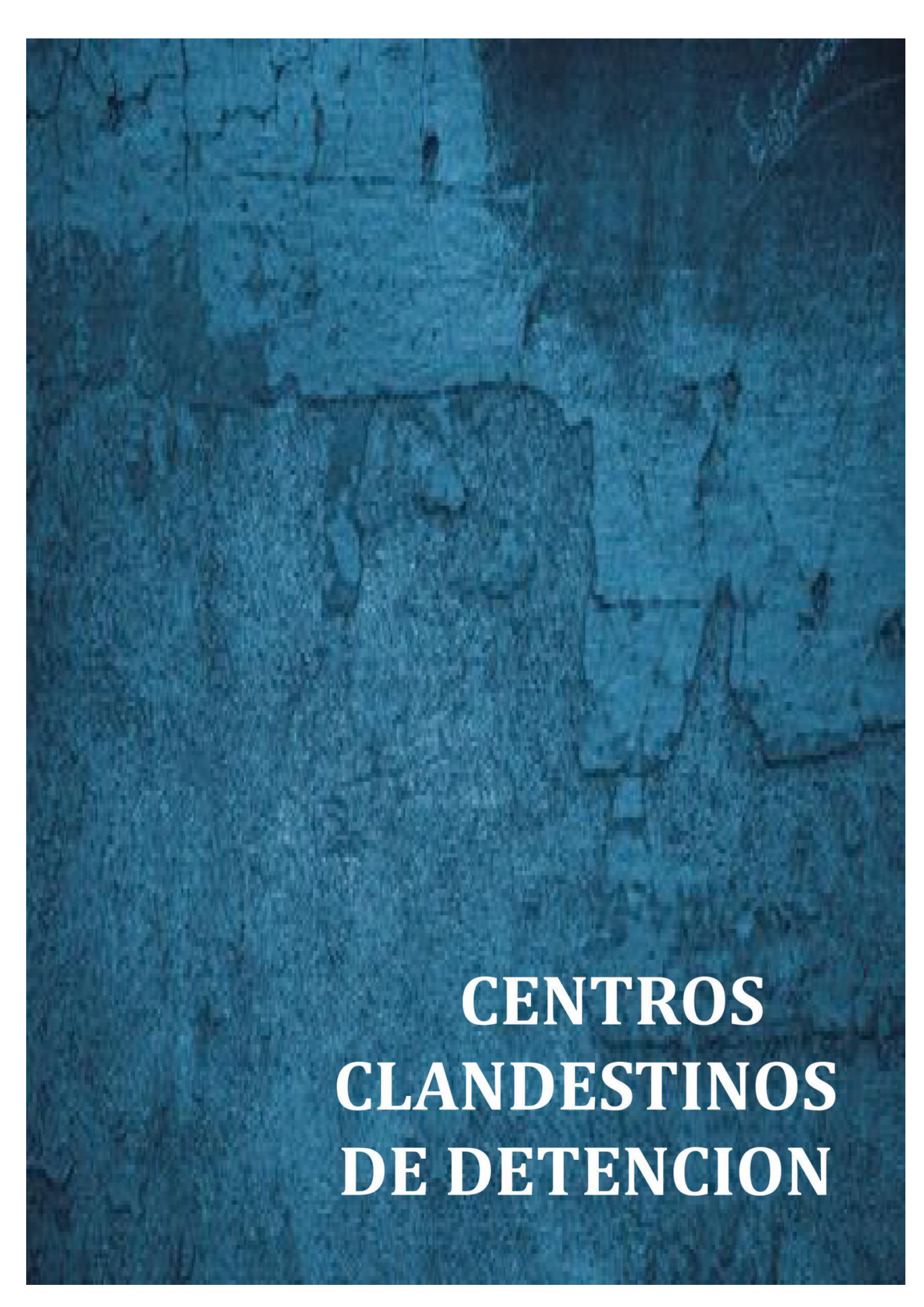
Matrimonio. "Permanecí con los ojos vendados todo el tiempo. Los primeros días con las manos atadas con trozos de sábanas de mi casa, luego me pusieron esposas y finalmente, dejaron mis manos libres. Estaba echada sobre un colchón, tirada en el piso. Por momentos tenía compañía de otras mujeres, por momentos estaba sola. Mientras permanecí allí, llegó gente también detenida que era interrogada. Una de esas veces llevaron a un matrimonio que probablemente tuvieran aproximadamente 60 años de edad, a quienes interrogaban acerca de una hija o hijo. En esos días hubo gente de algún otro organismo, que decía proceder de Buenos Aires, quienes probablemente se hayan llevado consigo a ese matrimonio".



Un piso rojo. "La noche que me sacaron de la casa para liberarme hicieron un simulacro de tribunal, en el que participó alguien a quien nunca había escuchado y que dijeron "había llegado de Mendoza". El piso de esa habitación era rojo. Me recomendaron que olvidara todo lo ocurrido y que hiciera una vida normal. Me advirtieron que alguien me vigilaría durante un tiempo. Finalmente -ante mis preguntas- respondieron nuevamente que mi marido permanecería con ellos un tiempo más. Al preguntarles por qué me habían detenido, respondieron que así actuaban cuando no estaban seguros, porque en algunos casos obtenían pistas. Esa noche llovía. Fui dejada en un refugio de la por entonces Línea 56, con las manos atadas con una cuerda floja, de manera que pudiera desatarme fácilmente; y con los ojos vendados. Me ordenaron que me desatara cuando no escuchara el ruido del auto. Cuando me saqué la venda advertí unas luces a lo lejos. Caminé hasta una estación de servicio, donde pedí a un camionero que me acercara a alguna calle por donde pasara un colectivo. Me llevó hasta Avenida Alberdi".

Comandante Sebastián. "Algunos de los integrantes del grupo decían ser ex gendarmes, decían encargarse de las guardias exteriores y no participar de los operativos. Estaban subordinados al "comandante" Sebastián, quien no permanecía en la casa, salvo en caso de realizar algún interrogatorio. La mayor parte de los miembros del grupo parecían ser muy jóvenes y formarían parte de dependencias tales como: control de alcohol, de drogas, de prostitución. Eran oficiales (o suboficiales) supuestamente egresados de la "escuela". Algunos apodos que empleaban: Angel, Puma, Jacinto, Agustín, Armando, Mario. Mencionaban como lugares de encuentro: el Club, El Cairo. Al llegar me sustrajeron el reloj y la alianza, que me fueron devueltos cuando estaba por ser liberada. Una noche realizaron un simulacro de interrogatorio. Avisaron que el "comandante" nos interrogaría (a mí y a otra mujer con la que entonces compartía el encierro). Hicieron ostentación de armas, haciéndolas sonar en seco, como si las aprontaran para disparar. Esa noche fui llevada a una habitación muy iluminada, donde supuestamente estaba a solas con el "comandante". A esa altura había aguzado mi oído. Podía intuir que había más personas. Me dijeron que me harían algunas preguntas de las que ya sabían las respuestas, de modo que podía contestarlas o no. Me interrogaron acerca de actividades de mi marido y de sus conocidos. Más tarde me informaron que me dejarían en libertad. Al preguntarles acerca de la liberación de mi marido, me dijeron que lo retendrían un tiempo más, que seguramente no lo matarían, pero que no lo vería por un tiempo. Él fue trasladado a otro lugar, antes de mi liberación".





CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCION

CCD "LA CALAMITA"

Testimonios



OSCAR LORENZONI

(Firma)

(Extraído de la documentación policial)

- ✓ Vivía en calle Córdoba 1289, Granadero Baigorria.
- ✓ Referido a "La Calamita", declaró que el movimiento de entrada y salida de vehículos era constante.



"Un día un vehículo Torino quedó atascado por el barro, en él viajaban cuatro personas en el asiento trasero con bolsas".

- ✓ Otras cosas que recuerda es haber visto al Principal Guevara de la Comisaría 24 y un Jeep de color amarillo con la inscripción "Norma".
- ✓ También recuerda que visitaba el lugar el cura Manuel Suárez, quien le reconoció que visitaba a los detenidos.

Los recuerdos de una vecina

(Firma)

(Nota de José Maggi)



Cristina Figueroa, viuda de Juan Natalio Fratocci, vecina de La Calamita, describió a Rosario/12 "el camino de los Falcon verdes".

Dijo que *"bajaban directamente desde la autopista por la calle Eva Perón. Es más, una vez encontraron una chica muerta a tiros calzada con ojotas, en esa calle de Granadero Baigorria"*. Y aseguró que en el barrio siempre se habló que había tres casas donde detenían gente: "La Calamita", "la casa los turcos", y "la casa de los Marrone", enumeró. Las últimas dos construcciones fueron demolidas hace años, de ahí también la importancia del relato.

Según relata hoy Cristina, Fratocci alquiló "La Calamita" a la familia Benzadón en 1983 junto a un socio, Luciano Gisimondo, para criar aves, hasta 1985.

María Cristina que vive en Granadero Baigorria desde hace 33 años, habita el lugar desde hace 23, pero siempre frecuentó la zona porque era amiga de dos familias, los Lorenzoni, y los Garro. *"Estas familias me contaban que veían cómo pasaban los Falcon por esta bajada de la autopista por Eva Perón. Yo los ví, eran Falcon verdes, porque la subida a la autopista estaba abierta, no como ahora que hay un terraplén"*, aclara. En verdad está cerrada además con un guardarail. *"Después me comentaban que llevaban y traían gente"*, repite hasta el cansancio. Los recuerdos no son muchos más. Uno refiere a *"muchos autos, que llevaban gente. Un día me acuerdo que ví pasar un Falcon con dos señoras sentadas normal, como pasajeras. Y lo que he sentido son tiros, muchos tiros, en este predio de enfrente. No sé qué hacían, si los asustaban o los mataban, no lo puedo decir"*.

Laura Repetti

"El 7 de junio de 1977 nos detienen a los 3 bajando del colectivo, con mi beba de 6 meses que protejo poniéndome de espaldas, nos meten en un Ford Falcon y rápidamente toman por una avenida. Nos ingresaron por la puerta a "La Calamita". [...] Aún sigue la búsqueda de mi esposo Rubén Flores (quien continúa desaparecido). Durante 3 días escuché como era torturado Rubén".

Al recorrer "La Calamita", Laura vió una ventana, *"era la misma por la que vi el aljibe"*. *"Estuve vendada todo el tiempo, esposada y separada del resto de los prisioneros junto a mi beba, los guardias se llevaron a mi beba para bañarla o darle la mamadera y siempre uno de ellos dormía en la habitación"*.

"[...] "Mi casa de Gorriti 525 fue desvalijada".

"Escuché operativos, gente que traían detenida, torturas, movimiento de autos. Sufrí mucho cuando me llevaron a declarar..., empecé a temblar de tal manera que no podía hablar. Recién me calmé cuando trajeron a mi beba".

"Una vez se me aflojó la venda y me dijeron que cerrara los ojos. Fui al baño después de caminar por un pasillo, y un salón sin paredes, pude ver por la ventana un aljibe y también la ropa de Rubén en un rincón. Me permitieron ver a Rubén antes de irme, yo le dejé una foto de la nena y él me dio su anillo de casamiento y me dijo que vaya tranquila que él iba a salir". [...] El 10 de junio es llevada vendada, en un Falcon hacia la zona sur. "Cuando paramos me pidieron que cuente hasta 50 y que no me de vuelta".

The image features a dark blue, textured background that resembles aged paper or parchment. The texture is uneven, with various shades of blue and some darker, almost black, areas. The word "DOCUMENTOS" is centered in a white, serif font. The letters are bold and have a classic, slightly ornate appearance. The overall composition is simple and elegant, with the text standing out prominently against the textured background.

DOCUMENTOS

LAS PRESENTACIONES VOLUNTARIAS

Con la mirada puesta en el aniquilamiento de la resistencia popular, a instancias del poder económico, se desarrolló una campaña a través de los medios de difusión con el objetivo general de confundir a la población, lo que hoy llamamos "fake new". Algunos de esos mecanismos buscaban un efecto específico sobre el campo contrario, este es el caso de la campaña orquestada sobre todo a partir de 1977 sobre la "presentación voluntaria", por medio de la cual se pretendía incentivar la desertión de las organizaciones que resistían.



Contaban a favor, con la complicidad de los medios de difusión y, además, con la situación que atrevesaban las mismas organizaciones. En la mayoría de los casos, la estructura organizativa estaba desarticulada, los militantes casi todos en situación de clandestinidad e imposibilitados de recibir el apoyo logístico necesario (dinero, documentos, etc.) y los controles de seguridad se habían convertido en una boca de lobos.

Los militantes deambulaban desesperados buscando donde dormir y comer, a la vez que comunicarse con la familia significaba un riesgo muy alto. Aún así, muchos continuaron la lucha o se alejaron de las organizaciones, encontrando una salida medianamente segura. Unos pocos optaron por esta "oferta" del enemigo, algunos voluntariamente, otros incitados por sus familiares y otros engañados. Ninguno obtuvo beneficio alguno luego de dicha presentación.



Como ejemplo presentaremos un caso de una militante de la JUP (Juventud Universitaria Peronista) a quien, luego de haber secuestrado y desaparecido a su compañero, fue instada a presentarse y colaborar bajo la promesa de hacerlo aparecer. En tal contexto, se le solicitó dar un reportaje en el diario *La Capital* incitando a la rendición de sus compañeros.



Diario *La Capital*, martes 26 de julio de 1977. Pág. 9:

DIERON A CONOCER FALLO CONTRA UNA SEDICIOSA

El consejo de Guerra Especial Estable Nro 1, con asiento en Rosario, y en jurisdicción del Segundo Cuerpo de Ejército condenó a cinco años de prisión a una delincuente subversiva, como autora responsable del delito de asociación ilícita, según se informó anoche.

En virtud de que la imputada, que pertenecía a la juventud universitaria peronista, se presentó voluntariamente ante la justicia, desertando de la organización, dicha pena le fue reducida a uno año y ocho meses, de acuerdo con lo que dispone el artículo 210 de la ley 21.338, modificatoria del Código Penal. El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer el fallo del mencionado consejo, en el que, por razones de seguridad, y con el fin de proteger a la familia de la detenida, se omite el nombre de la misma, a la que se individualiza con la sigla N.N.

En el fallo de referencia se expresa: "Que está probado el hecho de que la acusada comenzó a revistar en la juventud universitaria peronista en el mes de abril de 1974.

"Que está igualmente probado que la causante pasó a militar en la secretaría de prensa y propaganda de la OPM

(organización política militar) Montoneros.

Que está probado que al pasar la OPM "Montoneros" a la clandestinidad la causante continuó prestando colaboración a la misma, lo que hizo poco antes de supresentación espontánea ante la autoridad militar.

"Que está probado que la causante revistó con la categoría de activista en una célula de la OPM "Montoneros", dependiente del delincuente subversivo denominado "Teniente Mateo", en la que militaban además los delincuentes subversivos denominados "Subteniente Mariana", "Subteniente Coco", "Miliciano Eduardo" y activistas "Gordo", "Chani" y "Gallego".

"Que está probado que la procesada revistó en la denominada "Célula Metalúrgica Cindelmet", en la que actuaban también los mencionados delincuentes subversivos llamados "Teniente Mateo", "Subteniente Mariana", "Miliciano Eduardo" y "Activista Gallego".

"Que está probado también que la causante asistió a reuniones de adoctrinamiento y desempeñó tareas que le encomendaba la referida organización subversiva, habiendo



llevado a cabo actos de propaganda mediante volantes para la difusión de los fines perseguidos por la organización". "Que está también

probado que la procesada se presentó en forma espontánea ante la autoridad militar por una decisión de su exclusiva voluntad y con la intención de regularizar su situación ante la ley.

"Que está probado que la causante recibió instrucciones de manejo de armamento y explosivos por parte de la OMP Montoneros.

"Que no está probado que la causante haya intentado separarse de la banda de delincuentes subversivos con anterioridad al momento en que se presentó detenida ante la autoridad militar.

"Que no se ha probado que la procesada haya participado en algún hecho de acción violenta como miembro de la OMP Montoneros.

"Que los hechos declarados probados constituyen la comisión del delito previsto por el artículo 210 bis, segundo párrafo del Código Penal de la Nación.

"Que lo señalado en el considerado anterior se fundamente en la circunstancia de que NN ingresó por propia determinación en la OMP "Montoneros", surgiendo de las evidencias reunidas que formó parte de dicha organización desde fines de 1974,

hasta poco antes del momento en que se presentó detenida ante la autoridad militar.

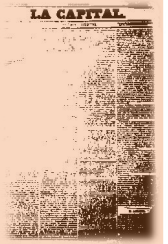
"Que no obstante ello, se ha presentado espontáneamente a la autoridad militar, manifestando su deseo de abandonar las filas de la referida organización y consciente de haber seguido un camino equivocado, procura regularizar su situación legal.

"Que para ello ha admitido plenamente su responsabilidad y ha colaborado en la investigación del accionar de la organización subversiva.

"Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 210 "quater", le es aplicable el beneficio de la reducción de un tercio de la condena que se le imponga. "Por todo lo expuesto y oídas

la acusación y defensa, el Consejo de Guerra Especial Estable Nro 1, falla: "Primero: condenando a la procesada NN (C1954.....) a la pena de cinco años de prisión como autora responsable del delito de asociación ilícita, previsto y penado por el artículo 210 bis del Código Penal de la Nación, con abono a la prisión preventiva que lleva cumplida, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 481 a 504 del Código Penal de Justicia Militar (IM-1) y la ley 21463, artículo 2do.

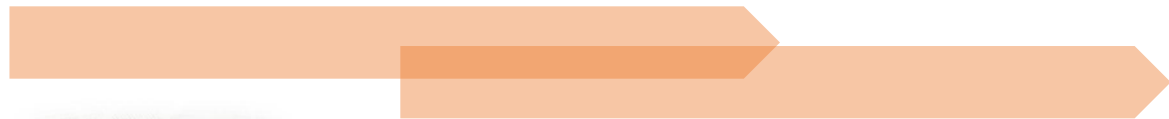
"Segundo: reduciendo a un año y ocho meses la condena precedentemente impuesta en virtud del beneficio establecido por el artículo 210 quater del



Código Penal de la Nación por su prestación espontánea". Como se sabe, el artículo 210 "quater", incorporado al Código Penal por la ley 21338, del primero de julio de 1976, establece que, en los casos de presentación espontánea de los delincuentes subversivos, la pena de muerte, si correspondiere, será sustituida por reclusión a diez años. En los casos de otras penas, éstas serán

reducidas en un tercio, como en el caso actual.

Se señaló en el Comando en Jefe, que son numerosos los casos de delincuentes subversivos que, al tener conocimiento de esta reducción de la pena, así como de otras garantías establecidas por la autoridad militar, se presentan espontáneamente ante ellas, desertando de las organizaciones subversivas.



Diario *La Capital*, sábado 13 de agosto de 1977. Pág. 18:

Según informaciones atribuidas a fuentes castrenses, una mujer de 25 años de edad, en avanzado estado de embarazo, se presentó voluntariamente a las Fuerzas Armadas, alegando ser integrante de la banda de delincuentes subversivos "Montoneros". "La presentación se formalizó en una unidad militar acompañada por su padre, con la intención de regularizar su situación legal", consignó la versión. Se indicó que "la mujer cursaba estudios superiores en la Facultad de Odontología (4to año) y había vivido en concubinato con otro miembro de la organización, detenido con anterioridad a la fecha de su presentación voluntaria. Inicialmente fue retenida en

dependencias de la unidad militar a fin del diligenciamiento del interrogatorio formal inmediato, para determinar el grado de vinculación con la subversión. Posteriormente fue alojada en dependencias de una instalación de detención, para profundizar la investigación de antecedentes. La joven presentaba un avanzado estado de gravidez y el alumbramiento se produjo a pocos días de su presentación, en parto normal, naciendo un hijo varón. Del primer interrogatorio surgió que la subversiva inició su militancia en la JUP en abril de 1974 siendo introducida al ámbito político estudiantil por dos delincuentes subversivos quienes por

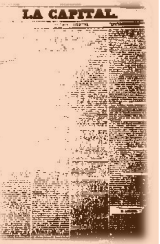


entonces cursaban estudios universitarios con la misma.

En un segundo interrogatorio, influenciada por el trato recibido y por los elementos de juicio en poder de las Fuerzas Armadas legales, la subversiva admitió que hasta comienzos de 1977 no sólo participó en actividades propias del ámbito estudiantil sino que militó como miliciana en la secretaría de prensa y propaganda de la banda de delincuentes subversivos "Montoneros".

El trascendido añade que la presentación de la mujer obedeció a su quebrantamiento moral, originado por: 1) Prioritariamente su estado de inseguridad personal resultante del accionar de las fuerzas legales. 2) La proximidad del nacimiento de su hijo. 3) El consejo de sus padres, a los que expone oportunamente su situación anímica. 4) los deseos de regularizar su situación legal. 5) Evidencia haber realizado un especial esfuerzo para

vencer el temor que la organización le ha inculcado respecto de las fuerzas legales y el originado en el conocimiento que tiene del código disciplinario vigente en aquella que, en su caso, significa muerte por traición. Estos temores condicionaron inicialmente la veracidad de sus declaraciones. 6) La causante comprobó y luego agradeció reiteradamente al preventor del trato que le fuera brindado desde su presentación, particularmente en ocasión del nacimiento de su hijo. 7) Se le permitió mantener contacto personal con familiares directos en forma periódica. 8) Evidencia preocupación por mantener en reserva su presentación voluntaria, ante probables contactos que pudiera tener con otros delincuentes subversivos, mientras permanece alojada en dependencias de las fuerzas legales, esperando el fallo del consejo de guerra".



Ya se pueden
adquirir los

Tomos

I, II y III

*Memorias
Militantes*



"La memoria es muy importante, pero tiene que ser una memoria crítica. El silencio que hubo en nuestro país cuando se llevaron a nuestros hijos e hijas fue mortal, tan mortal como la muerte y la tortura. Nadie hablaba, nadie salía, nadie decía. El silencio siempre es complicidad. Lo único que tenemos nuestro es la palabra"

Hebe De Bonafini

blog.memoriamilitante.org
editorialtacuarita.com